IMAGEN :

# El 7 de octubre dará comienzo en Madrid la segunda convocatoria del Proyecto Examina

## El 7 de octubre dará comienzo en Madrid la segunda convocatoria del Proyecto Examina Se ofrece trabajo en Alemania en el ámbito de Geriatría para Diplomados en enfermería sin necesidad de conocimiento previo del alemán.

La necesidad de personal cualificado a nivel de enfermería en Alemania no es nueva, y a causa del desarrollo demográfico, seguirá siendo un problema en los próximos años.

El Proyecto EXAMINA coordina ofertas de trabajo específicas para personal sanitario interesado en trabajar en la atención a mayores. Nuestra empresa no es una empresa de trabajo temporal. Tenemos contacto directo con las empresas ofertantes de los puestos de trabajo en Renania del Norte-Westfalia y otras Autonomías alemanas (Länder). Apoyamos a las instituciones interesadas en la búsqueda de personal sanitario cualificado y acompañamos a personas interesadas en trabajar en Alemania hasta su contratación en un puesto a tiempo completo regulado según los convenios laborales existentes.

Los requisitos básicos para acceder a los puestos de trabajo para enfermeros/as en residencias de la 3ª edad en Alemania son dos:

La homologación del título

Acreditación del nivel B2 de alemán

EXAMINA convoca su segundo curso en Madrid, que empezará el lunes 7 de Octubre y durará de forma intensiva hasta el 20 de Diciembre de 2013. A continuación se seguirá con la formación 3 meses en Alemania. El objetivo es aprender alemán hasta el nivel B2 durante unos 6 meses y trabajar en Alemania como enfermer@ a continuación al menos durante un año.

La oferta de trabajo será cubierta en primer lugar en establecimientos que corresponden el Grupo Azurit, que tiene hasta 40 residencias repartidas por toda Alemania. Los siguientes contratos se firmarán con en el Grupo Vita gGmbH del AWO Dusseldorf en NRW, con vacantes en Neuss y Mettmann.

Con la participación en EXAMINA, los enfermeros/as se comprometen en total por un año y medio. Los puestos de trabajo ofertados son contratos indefinidos. No obstante, la legislación alemana permite cancelar contratos con un tiempo de carencia de 4 a 6 semanas durante el primer año, tanto por parte de la empresa como del trabajador.

El año y medio se distribuiría del modo siguiente. En primer lugar, el interesado recibirá 3 meses de clases intensivas de alemán en Madrid, en total, 420 horas en clases de 45 minutos. El coste real de este periodo es de 2.100 EUR. El coste subvencionado es de 570 EUR, que se desglosa del modo siguiente: 400 EUR se abona en concepto del primer mes (no subvencionado por el Gobierno Alemán) y los 170 EUR restantes en concepto de los dos meses siguientes (el coste real es de 1.700 EUR y en su 90% está subvencionado por el Gobierno Alemán). Los 170 EUR serán reembolsables, previa solicitud.

Transcurridos los primeros 3 meses en Madrid y obtenido el nivel A2, a principios de enero de 2014, se continuará con el aprendizaje en Alemania durante otros tres meses hasta conseguir el nivel B2. El coste real de este periodo es de 5.100 EUR. Este curso está subvencionado en su totalidad por el Gobierno Alemán para enfermeros/as menores de 40 años de edad, previa solicitud y sin desembolso previo alguno. A diferencia del periodo en Madrid, durante estos tres primeros meses en Alemania se simultaneará el aprendizaje del idioma con un contrato de trabajo a tiempo parcial como auxiliar, con una remuneración de 800-900 EUR netos al mes. En este periodo intermedio los trabajadores serán ubicados formando grupos en los distintos centros de trabajo. Esta adaptación progresiva se verá reforzada con el apoyo del Proyecto en la búsqueda de vivienda, etc.

Una vez comenzado el curso, se firmará el Contrato de Compromiso y se asignará a cada enfermero/a el destino en Alemania, con la salvedad mencionada anteriormente de crear grupos entre los trabajadores. El éxito de esta aventura personal y profesional depende en gran medida del compromiso individual y colectivo de los participantes en el curso. El trabajador cuenta desde el principio con la excelente valoración que de los/las enfermeros/as españoles se tiene en Alemania y cuenta también con el apoyo económico que la Union Europea lleva a cabo a través de los fondos económicos que está destinando a tal efecto.

Desde abril, siempre y cuando se haya aprobado el examen de nivel B2 y se haya obtenido la homologación del título -proceso en el que el trabajador también está tutelado por el Proyecto-, se firmará el contrato laboral a tiempo completo como enfermero/a (no como auxiliar) con un mínimo mensual de 2.100 EUR brutos. El neto depende de la autonomía (Land) donde se trabaje y de otros factores como la edad, el abono del impuesto religioso o no, etc. Además, existen remuneraciones extras por turnos de noche y fin de semana. Un ejemplo del nivel de las retribuciones brutas en Alemania puede consultarse aquí: http://www.gehaltsvergleich.com/gehalt/Gesundheit-Pflege.html. El contrato es por un mínimo de un año, aunque los puestos de trabajo ofertados son en su mayoría, contratos indefinidos. El periodo de prueba suele ser de 4 a 6 meses. La legislación alemana permite cancelar contratos con un tiempo de carencia de 3-4 meses, tanto por parte de la empresa como del trabajador.

En el caso de tener que repetir el examen de nivel B2, existe la posibilidad de seguir trabajando como Auxiliar. Es la ventaja de ser español y por tanto ciudadano de la EU. Ciudadanos con otras nacionalidades no pueden por desgracia beneficiarse de las subvenciones del Gobierno alemán y tendrían que cargar con todos los costes de los cursos de idiomas.

Durante el segundo mes en España, se tramitarán las solicitudes de las subvenciones para el curso de alemán en Alemania (5.100 EUR) y para los trámites de homologación del título (max. 1.000 EUR) Tanto los gastos de homologación como el viaje a Alemania deberán ser anticipados por el trabajador.

Más adelante se podrá solicitar una subvención para el traslado (devolución de costes que hay que pagar por anticipado hasta un máximo de 890 EUR), una vez formalizado el contrato de trabajo como enfermeros/as.

Con la participación en EXAMINA, los enfermeros/as se comprometen en total por un año y medio. El abandono de dicho compromiso conlleva asumir las siguientes penalizaciones. En la primera fase del curso, es factible la renuncia al final del primer mes, pero no se reintegran los 400 EUR. En cuanto a los dos meses siguientes, en el hipotético caso de que no se concediera la subvención, habría que pagar los 1.700 Euros o darse de baja en el proyecto corriendo con el coste proporcional a las clases recibidas.

En la segunda fase del curso, el reembolso en caso de cancelación será proporcional al número de horas de clase recibidas.

Hasta el 25 de septiembre las personas interesadas pueden enviar un email confirmando su interés y adjuntando su Curriculum en formato EUROPASS (https://europass.cedefop.europa.eu/es/home) preferiblemente en inglés o alemán.

Más información:

Dr. Natalia Balcazar Charo Onieva

n.balcazar@enviro-pro.de onieva@enviro-pro.eu